

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS**

**FACULTAD DE ECOTURISMO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

***“Influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del año 2018”***

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

**AUTORES:**

Bach.: CALENI SÁNCHEZ, Javier  
Bach.: SÁNCHEZ CAPACUELA, Ruth  
Meri

**ASESORA:** Dra. PAREDES VALVERDE,  
Yolanda

**Puerto Maldonado, Setiembre 2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS**

**FACULTAD DE ECOTURISMO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**



**TESIS**

***“Influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del año 2018”***

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO**

**AUTORES:**

Bach.: CALENI SÁNCHEZ, Javier  
Bach.: SÁNCHEZ CAPACUELA, Ruth  
Meri

**ASESORA:** Dra. PAREDES VALVERDE,  
Yolanda

**Puerto Maldonado, Setiembre 2019**

## **DEDICATORIA**

La presente tesis se lo dedico a dios por haberme otorgado una madre maravillosa que siempre estuvo para aconsejarme, motivarme e inculcarme de buenos valores para ser una persona de bien y haber creído en mí. Todo ello ha contribuido a alcanzar este logro.

RUTH MERI SANCHEZ CAPACUELA

Esta investigación es dedicada a Dios, mi familia y todos los que me rodean como muestra de mi más profundo respeto y cariño por formar parte de mi vida y entorno laboral, también por darme su constante apoyo para poder desarrollarme como profesional y persona.

JAVIER CALENI SANCHEZ

## **AGRADECIMIENTO**

En la ejecución de esta investigación tuvimos la ayuda de algunas personas que nos contribuyeron con sus conocimientos, sus consejos y motivaciones para poder terminar satisfactoriamente la investigación por ello agradecemos a:

A nuestra asesora Dra. Yolanda Paredes Valverde por su aporte profesional y absoluto en el desarrollo de la presente tesis y a nuestros catedráticos por sus lecciones, conocimientos ofrecidos en nuestro transcurrir por la Universidad dando siempre un buen ejemplo de profesionalismo.

A los miembros de jurados, quienes nos apoyaron e instruyeron para realizar una mejor investigación.

A los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, quienes fueron nuestra población de estudio y que hicieron posible realizarse esta tesis.

# TURNITIN\_JAVIER CALENI

## INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

12%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	<1%

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo “Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018” para lo cual se estudió las causas que motivan a los contribuyentes a cometer la evasión tributaria; Para tal efecto, la investigación tuvo un enfoque descriptivo correlacional, la población de estudio estuvo conformada de 600 comerciantes de diferentes rubros del Mercado Modelo, pero se tomó una muestra de 169 comerciantes de forma aleatoria, la técnica que se aplicó fue la observación, encuestas y el instrumento de recolección de datos fue un cuestionario con 30 preguntas cerradas con respecto a las variables evasión tributaria, y recaudación tributaria. Para el procesamiento de los datos se empleó el programa SPSS. Obteniendo como resultado que el 61.5% de la muestra de estudio tiene una evasión de impuestos regular, debido a la falta de conciencia tributaria y la poca flexibilidad por parte del ente recaudador (SUNAT), 36.7% presentan un nivel de conocimiento regular, el 27.8% posee una cultura tributaria desarrollada, el 65.1% consideran que la recaudación tributaria es muy adecuada. Por lo tanto concluimos que la evasión tributaria influye de manera negativa en la recaudación tributaria en los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Puerto Maldonado. Por lo que recomendamos que el ente de recaudación tributaria (SUNAT) realice constantes operativos de fiscalización tributaria, y también cree conciencia tributaria mediante charlas, eventos, visitas, anuncios y afiches sensibilicen a que el comerciante tenga un alto grado de compromiso en pagar sus impuestos.

**Palabras claves:** Evasión tributaria, recaudación tributaria, impuestos, conciencia tributaria

## ABSTRACT

The present research has the objective of "Determining the influence of tax evasion on the tax collection of merchants in the Puerto Maldonado Model Market, 2018" for which the causes that motivate taxpayers to commit tax evasion were studied; For this purpose, the research had a descriptive and correlational approach, the study population was made up of 600 merchants from different areas of the Model Market, but a sample of 169 merchants was taken at random, the technique applied was observation, surveys and the data collection instrument was a questionnaire with 30 closed questions regarding the tax evasion and tax collection variables. The SPSS program was used to process the data. As a result, 61.5% of the study sample has regular tax evasion, due to the lack of tax awareness and little flexibility on the part of the collection entity (SUNAT), 36.7% has regular knowledge, 27.8% has a developed tax culture, and 65.1% considers tax collection to be very adequate. Therefore, we conclude that tax evasion has a negative influence on tax collection in the merchants of the Mercado Modelo in the city of Puerto Maldonado. Therefore, we recommend that the tax collection entity (SUNAT) carry out constant tax inspection operations, and also create tax awareness through talks, events, visits, announcements and posters to make merchants aware of the high level of commitment they have to pay their taxes.

**Keywords:** Tributary evasion, tributary collection, taxes, tributary conscience

<b>INDICE</b>	<b>Nº de Pág.</b>
DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
CONTENIDO / ÍNDICE	V
INTRODUCCIÓN	VII
<b>CAPITULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>1</b>
1.1 Planteamiento del problema de Investigación	1
1.2 Formulación del problema	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos	2
1.3 Justificación e importancia	3
1.4 Objetivos de la investigación	4
1.4.1 Objetivo general	4
1.4.2 Objetivos específicos	4
1.5 Hipótesis	4
1.5.1 Hipótesis General	4
1.5.2 Hipótesis Específica	4
1.6. Variables de la investigación	5
1.6.1. Identificación de variables e Indicadores	5
1.6.1.1. Variables independientes	5
1.6.1.2. Variables Dependientes	5



1.6.2. Operacionalización de variables	5
1.7 Consideraciones Éticas	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
2.1 Antecedentes de la investigación	7
2.1.1 Internacional	7
2.1.2 Nacional	8
2.2. Marco teórico	11
2.3 Marco Conceptual	18
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>22</b>
3.1. Tipo de investigación	22
3.1 Diseño de la investigación	22
3.3 Delimitación espacial y temporal	23
3.3.1 Delimitación espacial	23
3.3.1 Delimitación temporal	23
3.4. Población y muestra	23
3.4.1. Población	23
3.4.2 Tamaño de la Muestra	24
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5.1. Métodos y técnicas	26
3.5.1.1. Métodos	26
3.5.1.2. Técnicas	27
3.5.2. Instrumentos	27
3.5.3. Procesamiento de datos y Análisis estadístico	27

	<b>VII</b>
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>28</b>
4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	28
5. Conclusiones	50
6. Recomendaciones	51
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	
Referencias bibliográficas	52
<b>ANEXOS</b>	
Anexo N° 1 Matriz de Consistencia	54
Anexo N° 2 Encuesta	56

## INTRODUCCIÓN

El proyecto de tesis titulado: “Influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del 2018”

Se encuentra dentro del marco de las obligaciones tributarias en el Perú, el cual esta normado en el código tributario: por lo tanto los contribuyentes que deciden no cumplir con la ley se denomina evasión fiscal.

Actualmente en el ámbito peruano, hay muchas maneras de evadir los impuestos debido a las deficiencias que existen por parte del ente rector de control y fiscalización del Perú. La principal razón por la que decidimos ejecutar la presente investigación fue el hecho de observar que en el Mercado Modelo de ciudad de Puerto Maldonado existe un gran número de comerciantes que evaden impuestos tributarios.

El objeto de llevar a cabo el presente trabajo estará dirigido a investigar el incumplimiento del pago de los impuestos en los comerciantes del mercado modelo de Puerto Maldonado y concluir con acciones concretas para neutralizar la mala conducta de la evasión tributaria de los contribuyentes del Mercado Modelo y así tratar de reducir este mal social. Teniendo en cuenta la “Teoría de la evasión tributaria” la cual fue desarrollada por Josu Yáñez, señala que “la evasión tributaria es un esfuerzo intencionado del contribuyente para escapar en forma permanente a sus obligaciones tributarias establecidas legalmente”.

Por lo tanto se puede argumentar que dicha acción es ilegal por lo que implica fraude y quebrantamiento de la ley de tributación. Y como consecuencia puede minimizar la tributación parcialmente e inclusive totalmente. Josu Yáñez

El trabajo de investigación que se realizara es de tipo Analítico Descriptivo. Se caracteriza porque responderá a las interrogantes formuladas. Por cuanto presentara y describirá la realidad del contribuyente al evadir sus obligaciones tributarias aun sabiendo lo importante que es para el estado

recaudar tributos, y luego se explicara las posibles causas y efectos que generan el problema con la intención de buscar posibles soluciones para contrarrestar la evasión tributaria el Mercado Modelo de Puerto Maldonado.

## **CAPITULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1 Planteamiento del problema de Investigación**

La evasión tributaria es un flagelo que castiga a casi la mayoría de países en proceso de desarrollo, debido a que no tenemos muy arraigado la “conciencia tributaria” es decir que no se nos ha inculcado desde niños este valor de tributar; también incide la poca publicidad de la Leyes tributarias, lo complicado de nuestro sistema tributario peruano y la poca estabilidad tributaria. También afecta en la recaudación tributaria la irregular eficiencia del ente recaudador (SUNAT) y la poca difusión de las normas tributarias en todos los niveles de nuestra sociedad; aplicándose sin criterio la Ley. Se entiende por evasión tributaria cuando el administrado no declara o paga menos impuestos de lo que le corresponde, ya sea por desconocimiento de las normas tributarias, percepción de bajo riesgo de ser detectado, inestabilidad tributaria originada por los constantes cambios de las normas tributarias, deseo de obtener beneficios particulares y la percepción del contribuyente de lo ineficiente que es el estado en el gasto público del dinero que aporta en tributos.

La ciudad de Puerto Maldonado, aun no se encuentra exenta del problema de la informalidad y de la evasión tributaria; porque está ubicado en una región donde no existe una mayor presencia de la sede principal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, por lo cual no existe un mínimo control, por lo que la evasión tributaria se convierte en una dificultad y en nuestro campo de estudio concretamente en los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Puerto Maldonado, siendo una problemática tributaria.

En el Mercado Modelo de Puerto Maldonado se observa evasión fiscal por parte de los comerciantes el cual está ligado directamente a los factores económicos y sociales. En tanto el factor económico no existe en los medios tangibles e intangibles que le permitan cubrir sus necesidades dentro del proceso productivo o de los comerciantes del Mercado Modelo

frente a una sociedad o comunidad en particular, todo ello hace que muchos comerciantes del Mercado Modelo se dediquen a diferentes actividades comerciales generando diferentes ingresos económicos para solventar los gastos familiares y así un crecimiento acelerado de la informalidad tributaria; en tanto el comportamiento de los consumidores de Mercado Modelo no influyen en los factores sociales es decir grupos pequeños como la familia y los diferentes estatus sociales del consumidor que se observa en forma negativa generando cada vez una reducida recaudación tributaria. Por todo lo indicado, realizamos este trabajo de investigación el cual definiremos mediante la siguiente interrogante

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cómo influye la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo influye el conocimiento tributario en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?
- ¿Cómo influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?
- ¿Cómo influye la evasión del impuesto en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?

## **1.3. Justificación e importancia**

Esta investigación es importante para determinar y entender cómo se produce la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, la evasión tributaria se origina a causa del incumplimiento de las obligaciones y como consecuencia afecta siempre a la recaudación de tributos, por ello se propone medidas correctivas para su disminución o erradicación progresiva y así evitar el impacto negativo en la recaudación tributaria de Madre de Dios del 2018, que tanto daño hace a la economía del país.

**Conveniencia.-** Esta investigación es conveniente porque nos ayudara a prevenir la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del 2018 y otros similares.

**Relevancia Social.-** La población de Puerto Maldonado y todos los que utilizan los servicios de este mercado serán los beneficiados con este estudio, porque ayudaran a combatir la evasión tributaria y crear conciencia tributaria.

**Implicaciones practicas.-** El estudio ayudará a resolver la evasión tributaria en todos los campos, no solo de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado.

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### **1.4.1 Objetivo general**

Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Determinar la influencia del conocimiento tributario en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.
- Determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.
- Determinar la influencia de la evasión del impuesto en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018

## **1.5. Hipótesis**

### **1.5.1. Hipótesis General**

La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

### 1.5.2. Hipótesis específicas

- El conocimiento tributario influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.
- La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.
- La evasión del impuesto influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018

## 1.6. Variables de la investigación

### 1.6.1. Identificación de variables e Indicadores

#### 1.6.1.1. Variables independientes

Evasión tributaria

#### 1.6.1.2. Variable dependiente

Recaudación tributaria

### 1.6.2. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES		
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<i>Variable independiente</i>		
	Conocimiento tributario	<input type="checkbox"/> Educación de los contribuyentes en materia tributaria. <input type="checkbox"/> Desconocimiento de los contribuyentes acerca de los fines y objetivos del impuesto.



EVASIÓN TRIBUTARIA	Cultura tributaria	<input type="checkbox"/> Comportamiento de cumplimiento de las normas tributarias.  <input type="checkbox"/> Valores cívicos orientados del comportamiento del contribuyente.
	Evasión de impuesto	<input type="checkbox"/> Intención de disminuir o eliminar el pago de tributos.  <input type="checkbox"/> Conciencia plena de realizar hecho prohibido.
<b><i>Variable dependiente</i></b>		
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	Cumplimiento tributario	<input type="checkbox"/> Obligaciones formales y sustanciales del impuesto.
	Comportamiento de la recaudación	<input type="checkbox"/> Porcentaje de ingresos  <input type="checkbox"/> Brecha tributaria  <input type="checkbox"/> Inversión de la recaudación.

## **1.7. Consideraciones Éticas**

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento de grado y títulos de la Facultad de Ecoturismo y según la resolución de aprobación de dicho reglamento N° 282-2019-UNAMAD-CU y en el cumplimiento con los aspectos mencionados este estudio se desarrollara conforme a los siguientes parámetros:

- ❖ Ajustar y explicar brevemente la investigación
- ❖ Fundamentar la investigación en estudio
- ❖ Explicar el conocimiento de la evasión tributaria en la recaudación por parte de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.
- ❖ Contar con el conocimiento informado y por escrito de los comerciantes
- ❖ Relacionar la experiencia de los investigadores
- ❖ Establecer que la investigación se llevara a cabo cuando sea aprobado el perfil de tesis.

## CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Internacional

Según la investigación **“La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en Latinoamérica”** la investigación tuvo como propósito determinar de qué manera la evasión tributaria afecta a la recaudación fiscal para ello, se desarrolló con un enfoque descriptivo; el estudio se realizó con 384 gerentes de empresas peruanas, la recolección de datos se hizo mediante una encuesta de 14 preguntas, los datos fueron procesados en Statistical Package for Social Sciences-SPSS, aplicando la correlación de Pearson, con una probabilidad de rechazo de 5%. Los resultados encontrados señalan que el 81% de la muestra de estudio considera que la recaudación fiscal si es afectada por la evasión tributaria, el 82% de los gerentes manifiesta que se carece de una cultura tributaria. Por lo tanto concluyeron que la evasión de impuestos afecta de manera significativa los niveles de fondo que maneja el estado, el ocultar bienes o ingresos determina el nivel de recaudación tributaria. (Quintanilla de la Cruz, 2014)

En el trabajo de investigación que se realizó en la Universidad de los Andes Mérida- Venezuela, **“Sistema de recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas de industria, comercio, servicio e índole similar”**, en la investigación se planteó proponer un sistema de recaudación de tributos municipales para tal fin el estudio se desarrolló con un enfoque descriptivo y explicativo, para llevar a cabo la población estuvo constituida por 6 funcionarios del Municipio Colón del estado de Zulia, la técnica empleada para la recolección de datos fue un cuestionario con 24 preguntas, también se utilizó una ficha de observación, para el procesamiento de los datos se empleó el software SPSS. Los resultados encontrados señalaron que durante los años 2004,2005 y 2006 hubo buena recaudación tributaria pero en el 2007 ocurrió una disminución

importante, también se dedujo que existe equipos tecnológico para el proceso de recaudación, pero se observó que no existe un portal Web que mantenga informado al contribuyente sobre las deudas y créditos fiscales que posee, también se encontró que el municipio cuenta con personal capacitado y otro punto importante que se vio es que el municipio no cuenta con manuales de procedimientos para llevar acabo la tarea de recaudación. Por lo tanto recomienda implementar el programa de recaudación que propone. (Carly, 2011)

En la tesis titulada **“Perfil socioeconómico del contribuyente de Guayaquil sujeto al control del servicio de rentas en sus obligaciones tributarias en Guayaquil”**.

Se estudió los motivos y situaciones por las que el contribuyente incumple sus obligaciones tributarias, para la ejecución de este estudio se realizó encuestas a 245 contribuyentes de la ciudad de Guayaquil las cuales fueron notificadas por admiración tributaria durante el tiempo de enero a agosto del 2009. Para analizar los datos se aplicó el modelo de estadístico de regresión lineal, dando a conocer que el 45% de los contribuyentes incumplieron el pago de su impuesto en los últimos tres años, y el 30.6% se retrasa eventualmente en realizar sus declaraciones y pagos. (Navarrete, 2017)

### **2.1.2. Nacional**

Según el trabajo de investigación **“Evasión tributaria en la industria de calzado en el distrito de El Porvenir –Trujillo: 2010 –2011”** concluye que:

La falta de conciencia respecto al tributo produce a que el contribuyente actué de mala fe, incurriendo en la evasión tributaria, la cual genera un retraso para el desarrollo de la ciudad, ocasionando que no haya presupuesto para los servicios de educación, salud, seguridad y programas sociales. (Chavez, 2011).

En el trabajo de investigación de **“La evasión tributaria en la región Huánuco 2010”** concluye que:

El presente estudio tuvo como fin establecer ciertas medidas de prevención para que ayuden a disminuir la evasión tributaria estableciendo mayor intervenciones a las empresas; el estudio se realizó con 60 empresas constituidas en la ciudad de Huánuco. A la cuales se les aplico encuestas y teniendo como resultados que “las medidas preventivas ayudan a reducir la evasión tributaria, fijando intervenciones continuas a las empresas de la Región de Huánuco.” (Peña, 2011).

En la tesis **“Factores económicos que influyen en la evasión tributaria laboral de las MYPES”** En esta investigación se planteó investigar la influencia de los factores políticos respecto a la evasión tributaria laboral de las MYPES, para tal efecto la investigación tuvo un enfoque descriptivo correlacional, esta investigación se realizó a 100 contribuyente a los cuales se les realizo entrevistas de acuerdo a las variables de estudio, y como resultado se percibió que la informalidad laboral en la MYPES está relacionado con el nivel cultural bajo del empresario, también se determinó que las MYPES informales aportan considerablemente a la economía de la nación, por lo tanto se concluye que las MYPES informales poseen restricciones para mayor inversión lo cual no permite el crecimiento de la empresa, por otro lado los obreros del sector informal no poseen beneficios y protección laboral. (Medalith, 2010)

En la tesis titulada **“Reducción de la evasión tributaria a través de la promulgación de normas que incentiven la conciencia tributaria del ciudadano económicamente activo”** en esta investigación se estudió a 500 contribuyentes, para analizar normas vigentes que ayuden a solucionar el problema de la evasión tributaria. Donde concluye que existe ciertas normas que abusan de alguna manera y que ocasiona que los contribuyentes sean motivados a evadir impuestos. (Matta Rayos, 2010)

El trabajo de investigación del tema **“Estudio de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Indiana”** Concluye que:

“La población sostiene no estar de acuerdo con el pago de Impuestos, también que los pocos impuestos recaudados no son utilizados adecuadamente por la Municipalidad Distrital de Indiana. La población no ha tomado conciencia de lo que es tributación y de cómo puede ser de beneficio para ellos mismos la recaudación de esos tributos.” (Velita, 2016)

**“Factores económicos y sus influencia en la Recaudación Tributaria de los contribuyentes del mercado Virgen del Carmen Imperial, 2010”.**

En esta investigación se aplicaron encuestas a los contribuyentes del Mercado Virgen del Carmen para determinar que de manera influyen los factores económicos en sus obligaciones tributarias de los contribuyentes. Y como resultado se obtuvo que la mayoría de los contribuyentes (78%) cumple con sus obligaciones tributarias, pero existe una minoría de comerciantes que incumplen, de la cuales el ente de recaudación tributaria debe tomar ciertas decisiones para evitar la evasión tributaria. (Borda Luyo, 2010)

En la tesis titulada **“Factores que inciden en la evasión del impuesto de industria y comercio por parte de los comerciantes del Municipio de Ocaña”** los investigadores se propusieron identificar cuáles son aquellos factores que inciden a que los comerciantes no cumplan con el pago de sus impuestos. Para tal efecto la investigación tuvo un enfoque descriptivo cuya muestra estuvo conformada por 370 comerciantes del distrito Ocaña, las técnicas de recolección de datos fue una encuesta dirigida a los comerciantes y la entrevista a funcionario de la Hacienda Municipal, y como resultado obtienen que el 35% no realiza ningún pago de impuesto y el 61% menciona que no es necesario que se realice el cobro del impuesto, el 69% no tiene idea de cuál es el destino de los impuestos, el 62% no conoce los descuentos que realiza la Municipalidad respecto a los impuestos de industria y comercio y el 72% de los comerciante responsabilizan sobre la falta de información a la Municipalidad. Por lo tanto concluyen que existe

mucha inconformidad de los comerciantes hacia la municipalidad, por lo que recomiendan los investigadores que realicen programas de sensibilización. (Mindiola, 2012)

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1 Código tributario**

El Código Tributario es un documento de orden jurídico donde se encuentra estipulada todo referente a la materia de tributación general de un país. . (Vargas, 2014), además en el Artículo 84 del código tributario peruano, señala que “la Administración Tributaria proporcionará orientación, información verbal, educación y asistencia al contribuyente”.

### **2.2.2 Contribución**

Es un tipo de tributo exigido por el estado, que el beneficiario de una actividad estatal tiene que pagar. Contribución deriva de la palabra contribuir. (Vargas, 2014)

### **2.2.3 Contribuyente**

Es una persona física o jurídica, quien tiene la obligación de realizar los pagos de determinados tributos (contribuciones especiales, tasas e impuestos) con la finalidad de financiar al estado. (Cepeda Ulloa, Fernando. 2014).

### **2.2.4 Conocimiento tributario**

Es estar enterado de una serie de normas que establecen el ordenamiento jurídico-tributario. Esto permite planificar con anticipación los pagos que se tienen que realizar. No es igual el tener conocimiento sobre el monto a pagar y saber cuándo hacerlo, a que la Administración Tributaria nos notifique dándonos a conocer que estamos con deuda y que tenemos que pagar con interés moratorio.

El conocer acerca de las normas tributarias que regulan el sistema, nos va permitir presentar reclamos fundamentados en casos que consideremos

que la Administración Tributaria está cometiendo algún error. Existen casos en que el contribuyente suele ganar en las reclamaciones que presentan **(Vargas, M. 2013)**

### **2.2.5 Cultura Tributaria**

Hace referencia al grado de conocimiento que tienen las personas sobre el sistema de tributación y sus funciones (E. Ynfante, 2009)

Define que la cultura tributaria es el conjunto de información que los habitantes de un país poseen acerca de los impuestos que se pagan. También se entiende como el conjunto de creencias, valores y actitudes que comporten las personas de un país referente a los tributos y las diferentes leyes que la regulan. En gran parte de los países de América Latina la población muestra una actitud de rechazo, resistencia y evasión a los tributos, justificando dicha actitud por la deficiencia o poca transparencia que se da en la administración de estos recursos por parte del estado.

Las entidades de administración Tributaria en el mundo y Latinoamérica coinciden que la educación tributaria es fundamental para la solución de los diferentes problemas económicos y el progreso de los pueblos. (Carolina Rocca, 2017).

### **2.2.6 Evasión**

Hace referencia al acto de evadir una responsabilidad, acción voluntaria por parte de la persona que lo realiza. Puede ser eludir una dificultad, sacar de manera ilegal bienes o dinero de un país, escapar de un peligro, fugarse. (E. Ynfante, 2009)

Hoy en día, el evadir los impuestos se ve como algo normal en la sociedad, se considera como un acto de viveza y no como un delito. De ello se desprende que, la evasión tributaria responde a fenómenos sociales y culturales y no solos a las políticas fiscales de un país.

La falta de ética y moral en las personas contribuyentes es una de las muchas razones que influye en la evasión de impuestos.



En la actualidad, gran parte de los comerciantes suelen evadir los impuestos, buscando alternativas que les permita pagar un monto inferior a lo que les corresponde. En lugar de trabajar de manera honesta, buscando formas que les permita reducir los gastos e incrementar sus ingresos, suelen no declarar los ingresos reales que han obtenido, manipulan documentos, compran facturas, generan gastos inexistentes, otros. (daniel.quinayas@udea.edu.com, 2017)

### **2.2.7 Evasión de impuesto**

Evasión de impuesto o fraude fiscal, es la acción ilícita en la que las empresas o personas incurren cuando no declaran de manera honesta los bienes o ingresos que han obtenido o sobrevaloran los conceptos deducibles, con la finalidad de pagar impuestos inferiores a lo que en verdad les corresponde.

Cuanto este acto supera un cierto monto se le considera como un delito fiscal y está expuesta a sanciones severas hasta con penas privativas de libertad. Por otro lado, los fraudes de menos monto se consideran como infracciones tributarias y son sancionados con multas. **(Jorge Cosulich, 2015)**

### **2.2.8 Evasión Tributaria**

Hace referencia a la disminución o eliminación del monto de pago de tributos por parte de las personas que jurídicamente están obligados a realizarlo. Este acto se lleva a cabo mediante acciones fraudulentas y omisión de las dispersiones legales de un país. (E. Ynfante, 2009).

La evasión de tributos percibida como el pago de un excesivo monto de impuestos, se da por las complicaciones que existe en los sistemas tributarios, esto es, sobrecargado de políticas que solamente tratan de remediar los déficits que crea la evasión. La evasión lleva a una ineficiencia que hay en el sistema de tributación, que de alguna forma hace fácil a los contribuyentes deudores la búsqueda de otros modos y poder así eludir el pago de los tributos que por obligación les corresponde. (Tanzi y Shome 2015, P.25)

La evasión de los tributos es considerada como pérdidas de los ingresos fiscales, que tiene como consecuencia la falta de prestación de los servicios públicos. Además, distorsiona el sistema de tributación, haciendo que los contribuyentes que evaden su obligación, se vean beneficiados con ciertas ventajas que los contribuyentes que siempre cumplen no lo obtienen. (Solórzano 2016, P.17)

La evasión de tributos se refiere al acto de evitar pagar las obligaciones tributarias (impuestos) al estado por falta de una cultura fiscal por parte de las personas (contribuyentes). (Solórzano 2016, P.17).

Muchos contribuyentes dejan de pagar los impuestos tributarios porque consideran que están echando a perder su plata debido a que el estado no le da un uso adecuado a sus aportes. (Alberto, 2010)

En comparación con otros países de América Latina, el Perú presenta mayor porcentaje de informalidad empresarial, lo que se ve reflejado en un alto índice de evasión de las obligaciones tributarias. Entre las principales causas de la informalidad empresarial en nuestro país se tiene: las restricciones legales, el costo de ser legal y las actividades de fiscalización que establece la ley. (Aguilar, 2010):

La evasión tributaria es la disminución del valor de los impuestos que los contribuyentes tienen la obligación de pagar pero no lo hacen. Asimismo, podemos definirlo como el no cumplimiento en la declaración y pago de los impuestos por parte de los contribuyentes.

Por éstas razones los obligados a tributar evaden dar comprobantes de pagos, incurriendo de esta forma en la evasión tributaria y sin darse cuenta retrasan el crecimiento económico de nuestro país y el bienestar social.

Como un antecedente de importancia podemos describir que, según (FEIGE, 2003) en su investigación realizada sobre evasión tributaria, hay cuatro tipos de actividades económicas que causan la evasión tributaria, y estas son:

- a) Las ilegales: como ejemplo podemos mencionar a los narcotraficantes.
- b) Rentas que no son declaradas: Podemos considerar como ejemplo en el momento en que un contador llena la información del PDT 621, no considera un importe que se encuentra en un registro de compras.
- c) Operaciones que no se registran: como ejemplo podemos mencionar cuando la sección de contabilidad olvida registrar una factura de un proveedor.
- d) Actividades no formales: por ejemplo un comerciante ambulante debido a que no emite ningún comprobante de pago y por ende no tributa.

La actividad económica que genera más evasión tributaria es el la sección no formal, la que habitualmente origina un incremento en la evasión de tributos en los países rezagados como el de nosotros.

Otro antecedente de relevancia para el tema investigado es del autor Jorge Las Heras: la evasión de tributos es uno de los indicios más innegables de la crisis que azotan al país, especialmente que la propia sitúa visible el comportamiento que toman las personas frente a los deberes con la sociedad donde radican y son parte. (Vázquez, 2011)

### **2.2.9 Recaudación de tributos**

La recaudación de tributos es una de facultades de la administración tributaria que refiere a la cobranza de deudas de tributos que son el sustento para cubrir el gasto público, los impuestos componen prestaciones requeridas de manera obligatoria por él, esto en razón de su innegable potestad de imperio, cuya finalidad es atender diversas necesidades y lograr las metas proyectadas, para lograr tal fin se basa en el proceso de la recaudación, la cual reside en hacer cumplir la normativa jurídica y instar a los personas a contribuir para cubrir los gastos que requiere un estado.

Puede ejecutarse en 2 periodos:

— El periodo facultativo viene sujeto por la normativa vigente

— El periodo de ejecución se origina al no tener ingresos en el periodo facultativo. Ahí es cuando se apertura el proceso administrativo de cobro.

La recaudación de tributos es una de las facultades de SUNAT que reside en recolectar los impuestos. Para tal caso, podrá contratarse de manera directa los servicios de diversos bancos del sistema financiero, o de otras entidades para recepcionar el pago de impuestos que son administrados por SUNAT. Los acuerdos podrán contener el permiso para recoger y encausar declaraciones o otras acciones de comunicación conducentes a la Administración. El medio para realizar la recaudación tributaria es la declaración jurada presentada por el contribuyente. La mencionada declaración es la expresión de hechos informados a la SUNAT en el lugar y las formas establecidas dentro de la ley, en un reglamento, en una Resolución de Superintendencia o otra norma que tenga similar rango legal, la cual constituye como base para determinar obligación de tributos. La SUNAT, en atención al contribuyente, podrá usar las declaraciones juradas por diversos medios magnéticos o por cualquier distinto medio que indique, previo acatamiento de las circunstancias que se implante a través de una Resolución de Superintendencia u otra norma de similar rango.

Asimismo, podrá instaurar para expresos contribuyentes la obligación de exhibir la declaración en el lugar y formas antes mencionadas y en las situaciones que se considere en ello. Los contribuyentes deberán establecer en su declaración, de manera correcta y con sustento, la información solicitada por SUNAT. (Effio, 2008)

Es un cúmulo de normas jurídicas concerniente a la instauración de los impuestos, los vínculos jurídicos que se constituyen entre los contribuyentes y la administración tributaria con atribución de su nacimiento, acatamiento o incumplimiento del debido proceso que logren abrirse y a las infracciones señaladas por su quebrantamiento.

El concepto de la función recaudadora, es aquel que se emplea a la acción que efectúa un organismo, habitualmente el estado, con la finalidad de unir el capital para invertir y usarlo en diversas actividades relacionadas a su objeto. En la actualidad la recaudación tributaria es un elemento primordial

para la mayoría de los estados y que tendrá que estipular a diversas áreas como son: educación, trabajo, programas sociales, infraestructura y otros.

La recaudación tributaria por diversas razones es un tema bastante controversial desde el punto de vista social. Se define claramente y considerado como parte de las políticas de Estado, a veces la recaudación fiscal simboliza todos los beneficios y facilidades que adopta el Estado al referir con tal cuantía de dinero. Por lo general en los países preexisten elementos para inspeccionar la gestión que el Estado realiza de sus recursos, eso no imposibilita que exista corrupción, de adquisición ilícita u otras diversas acciones relacionadas a temas del mal manejo del presupuesto público (De la Garza, 2000)

#### **2.2.10 Cumplimiento tributario**

El cumplimiento de tributos de manera voluntaria va vinculado con la integridad fiscal que se encuentra compuesta por una variable llamada tolerancia al fraude anotada en la extensión de los valores y estimulaciones propias del contribuyente; las consecuencias del incumplimiento del pago de impuestos, en las que hay percepciones altas de peligro así como la lado sensible al incremento de las sanciones, no existe vínculo con la cantidad considerable de no cumplimiento de las obligaciones tributarias. Debido a esto se emprende un efímero análisis de la realidad tributaria, y también de la evasión tributaria y el incumplimiento de obligaciones tributarias en el país, ejecutado a través de estudios basándose en encuestas de Conciencia Tributaria, logrando resultados de una orientación que vale para manifestar un marco teórico nuevo y analítico referente de la moral fiscal de los ciudadanos en el refleja que los valores propios e inclusive la visión que poseen los peruanos del Estado, obtienen una paupérrima contribución puesto que el procedimiento de internalización del método legal no ha finalizado, es naciente donde sobresale la normativa social que es formada por una democracia no perfecta que no permite el acatamiento del contrato social, creando desigualdades fiscales significativos. **(Nieto Dueñas, 2003)**

El cumplimiento de tributos se dirige al análisis y observación del nivel de obediencia que el contribuyente ha estado proporcionando a las reglas de impuestos en los periodos que se encuentran prescritos, en cuanto a requerimientos de forma y su ejecución sustancial, de los cuales puedan proceder a posibles fatalidades tributarias. Alcanza una observación que valdría no sólo para determinar el nivel de cumplimiento tributario, sino para efectuar apropiadamente la planeación de los procedimientos presentes de cada contribuyente.

En ese proceder el análisis tributario involucra:

- Efectuar una apreciación crítica, desde un enfoque tributario de los procedimientos realizados por el contribuyente y el sustento documentario de las mencionadas operaciones dentro de un periodo.
  - Instaurar el nivel de cumplimiento tributario resultado de las declaraciones realizadas por el contribuyente y establecer si existe cierta desvío entre las acciones mantenidas por la empresa y la normativa tributaria vigente.
  - Detectar posibles peligros tributarios vinculados con las acciones que realiza en contribuyente o con la forma de documentar las mismas.
- (Herrera Quezada, Víctor. 2009)**

### **2.2.11 Comportamiento de la recaudación**

El comportamiento de la recaudación fiscal se encuentra directamente relacionada al movimiento económico del país. En caso la economía se encuentre en crecimiento, crecerá también la recaudación, y de manera inversa, en caso se encuentre en recesión descenderá la recaudación.

Una de las finalidades esenciales que desea cumplir el Estado por medio de la recaudación de tributos, es la redistribución de los recursos de manera justa y equitativa, intentando dotar de servicios básicos (agua potable, desagüe, energía eléctrica, y otros.) a las poblaciones necesitadas. De este modo, se mejoraría la calidad de vida la población pobre y pobre extremo, suministrado a través de la recaudación de impuestos.

La recaudación de tributos en el país se encuentra estrechamente relacionada al desenvolvimiento de la economía del país y a la reproducción de riqueza; quiere decir, en el momento que la economía se halla en el período de crecimiento, incrementa las actividades económicas, el empleo crece, se acrecienta los ingresos, se forja más fortuna y, por consiguiente, correspondería acrecentar la recaudación de tributos. Pero, en el caso Perú, existe actividades informales muy fuertes que no tributan, otras que cometen evasión tributaria, y el soporte tributario que produce insuficiente recaudación debido a la informalidad señalado líneas arriba.

**Gotay Berenice, 2012**

#### **2.2.12. Impuestos**

Es una variedad de tributo (obligación que por lo general es monetaria en favor del Estado) mandado por derecho público. Se identifica por no demandar una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario). **(Jiménez, Juan Pablo. 2013).**

#### **2.2.13. Obligaciones Tributarias**

Es una conducta que está regulada en la normativa tributaria en donde impone una acción de pago hacia la administración por parte de los deudores tributarios. **(De la Garza, Sergio. 2003).**

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo Descriptivo correlacional el cual permite observar y describir el comportamiento de evadir tributos por parte de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado sin influir sobre él, dándose a conocer la situación actual de la conducta de los comerciantes dedicados a diferentes actividades económicas, este tipo de investigación recoge datos para probar la hipótesis o teoría que se viene exponiendo de manera cuidadosa y minuciosa, analizando los resultados para contribuir a incrementar mayores conocimientos. Esta investigación tiene como característica realizar investigaciones cuantitativas con la finalidad de obtener datos estadísticos con un análisis minucioso sobre la población y muestra.

Esta investigación tiene como característica realizar investigaciones cuantitativas con la finalidad de obtener datos estadísticos con un análisis minucioso sobre la población y muestra

En esta investigación se realizará estudios de corte transversal a fin de definir las diferentes secciones que pertenecen al mercado Modelo de Puerto Maldonado

### **3.2. Diseño de la investigación**

El presente trabajo de investigación tiene un diseño de investigación descriptiva el cual nos permite observar al Mercado Modelo sin afectar el comportamiento normal de los comerciantes de Puerto Maldonado, el diseño de investigación es útil porque nos permite comprobar y medir el gran número de comerciantes dedicados a estas actividades. Para nuestro tipo de investigación, es una herramienta útil. Especialmente lo usamos como antecedente para la Este diseño de investigación lo empleamos para observar el mercado y evaluar los hábitos de los comerciantes en cuanto a la evasión tributaria frente a la recaudación de tributos que obtiene el estado.



Este diseño de investigación es **descriptivo correlacional** porque cuando empleamos obtenemos valores para las variables en estudio, luego analizamos, relacionamos las variables con las dimensiones y variables frente a variables para realizar la correlación respectiva a fin de dar respuesta a la hipótesis

### **3.3. Delimitación espacial y temporal**

#### **3.3.1. Delimitación espacial**

El presente trabajo de investigación tiene una delimitación a que se desarrolló en el Mercado Modelo de Puerto Maldonado, ubicado en el distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios. Específicamente entre las vías de acceso: Av. Ernesto Rivero Cuadra 8, Av. Fitzcarral cuadra 5, Jr. Piura cuadra 8 y Jr. Ica cuadra 5.

#### **3.3.2. Delimitación temporal**

Esta investigación se desarrolló entre los meses de Julio hasta Diciembre del año 2018

### **3.4. Población y muestra**

#### **3.4.1. Población:**

Para el presente trabajo de investigación, tiene una población que está comprendida por 600 los comerciantes de los diferentes rubros, caracterizados como socios, en este Mercado Modelo tienen la mayor concentración de comerciantes focalizados, empadronados y distribuidos en diferentes rubros según Padrón Oficial de Socios del Mercado Modelo de Puerto Maldonado,

#### **3.4.2. Muestra**

Nuestra investigación tiene una muestra representativa de la población total del Mercado Modelo

La muestra fue Aleatoria es decir seleccionamos al azar y cada miembro tuvo igual oportunidad de ser incluido

Hallando el Cálculo del Tamaño de la Muestra conociendo el Tamaño de la Población.

La fórmula para calcular el tamaño de muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

**En donde,**

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

D = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

Fórmula para la muestra corregida:

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

Donde n' = tamaño de la muestra corregida; n = tamaño de la muestra sin corregir; N = población Total.

### CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$\frac{(3.8416)(.25)(600)}{(.0025)(599) + (3.8416)(.25)} = \frac{576.24}{2.4579} = 234.444038$$

**MUESTRA**

**AJUSTADA**

Corregida n' =  $\frac{n}{\quad} = \frac{234}{\quad} = 168.35 = 169$

**Tamaño de la muestra población finita**

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

donde:

nivel de confianza del 95%

Z = (1.96)

tamaño de la

N = población 600

probabilidad de

Reemplazando

valores

$$\frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * (600)}{(0.05)^2 * (599) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

p= éxito 50%

Probabilidad de

q= fracaso 50%

e= error de la muestra 5%

Tamaño

$$n = \frac{576.24}{2.4579} = 234.44 = 235$$

2.4579

$$1 + n/N = 1.39$$

**Formula de corrección**

**de Cochran (1953)**

1+  
(234/600)      1.39

X = EVASION TRIBUTARIA      Variable Independiente  
Y = RECAUDACION TRIBUTARIA      Variable Dependiente

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.5.1. Métodos y técnicas

##### 3.5.1.1. Métodos

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación de evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado se utilizó los siguientes métodos: observación, encuestas y los estudios de caso único

##### 3.5.1.2. Técnicas

En nuestra investigación aplicamos la técnica que es indispensable para integrar la estructura de la investigación, el cual nos permite: ordenar, aportar, controlar los datos y orientar nuestros conocimientos mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- **La observación:** Es observar el comportamiento de los comerciantes del Mercado Modelo
- **Las Encuestas:** herramienta que nos permitió recabar datos de primera mano sobre nuestras interrogantes
- **Cuestionarios:** Los cuestionarios nos permitió identificar la evasión tributaria y conocer su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Puerto Maldonado.

#### 3.5.2. Instrumentos

Teniendo conocimiento que toda herramienta de recolección de datos reunió requisitos como confiabilidad y validez, en esta investigación se usó la

encuesta a los comerciantes del Mercado Modelo sobre tributación con preguntas cerradas y abiertas.

### **3.5.3. Procesamiento de datos y Análisis estadístico**

Se usó el método descriptivo correlacional y sus respectivas fórmulas para analizar, interpretar y discutir con diferentes datos, aplicando el paquete estadístico del SPSS.

Finalmente realizamos las conclusiones y recomendaciones.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Resultados descriptivo

Tabla 1. Resultados descriptivos de la variable evasión tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy baja	6	3,6	3,6	3,6
Baja	53	31,4	31,4	34,9
Válido Regular	104	61,5	61,5	96,4
Alta	6	3,6	3,6	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

Según la “Tabla 1”, el 61,5% de los comerciantes que laboran en el Mercado Modelo indican un nivel regular de evasión tributaria, el 31,4% señalan que es bajo, el 3,6% menciona que es muy bajo y finalmente el otro 3,6% manifiesta que es alto.

### Análisis

Según los datos presentados, los comerciantes manifiestan que en algunas ocasiones incurrieron en el incumplimiento total o parcial en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias. Es descrito que toda evasión de tributos es una acción por parte de personas en no aplicar normas administrativas con una finalidad de reducción del pago normal. El detalle entra con las políticas que plantea el estado, puesto que necesita recaudar dichos impuestos para poder ejercerlas y brindar servicios a la ciudadanía.

### Discusión

Los resultados expuestos coinciden con los hallazgos de Quintanilla (2014) quienes identificaron que perciben la existencia de evasión tributaria, lo cual incide en la recaudación fiscal de nuestro país. Bajo esa perspectiva afirma que la evasión se da porque principalmente existe una falta de conciencia tributaria, el sistema tributario es muy complejo, más aun que

no ayuda la administración tributaria en la flexibilidad que brinda dando un nivel de riesgo bajo para ser comprendido.

Del mismo modo, coincide con los resultados de Cornejo (2017) quien halló que el nivel de evasión tributaria era moderado. En ese entender, en el Perú existen dos ámbitos en el espacio tributario los formales aquellas personas que se encuentran registradas en el sistema tributario y los informales que no se encuentran en un registro, en el caso de los formales cuando evaden el pago de impuesto por lo menos se le tiene registrado para realizar medidas de cobranza, en cambio en los informales es muy difícil establecer el monto de la deuda que acumulan por el solo hecho de no estar enmarcado dentro de un sistema de tributos que maneja la SUNAT.

Finalmente guarda relación con el estudio de Choque (2017) quien llegó a la conclusión de que:

En una encuesta realizada se determinó que el nivel de evadir tributos regidos en la municipalidad provincial de Canchis es regular puesto que los contribuyentes en su declaración jurada no registran todos los bienes que están en su poder o titularidad considerando que deben ser verídicas puesto que firman y dan seguridad de los que declara para un posterior concepto de pago, se inclina este comportamiento por la cultura del informalismo y reducción de sus pagos de tributos, y otro punto es con razón a que dicha evasión por parte de los contribuyentes reciben un castigo menor, lo cual debería ser una sanción más severa porque como se sabe la finalidad de esta recaudación es en beneficio de la propia Municipalidad en construcción y ofrecimiento de servicios y bienes. (Choque, 2017)

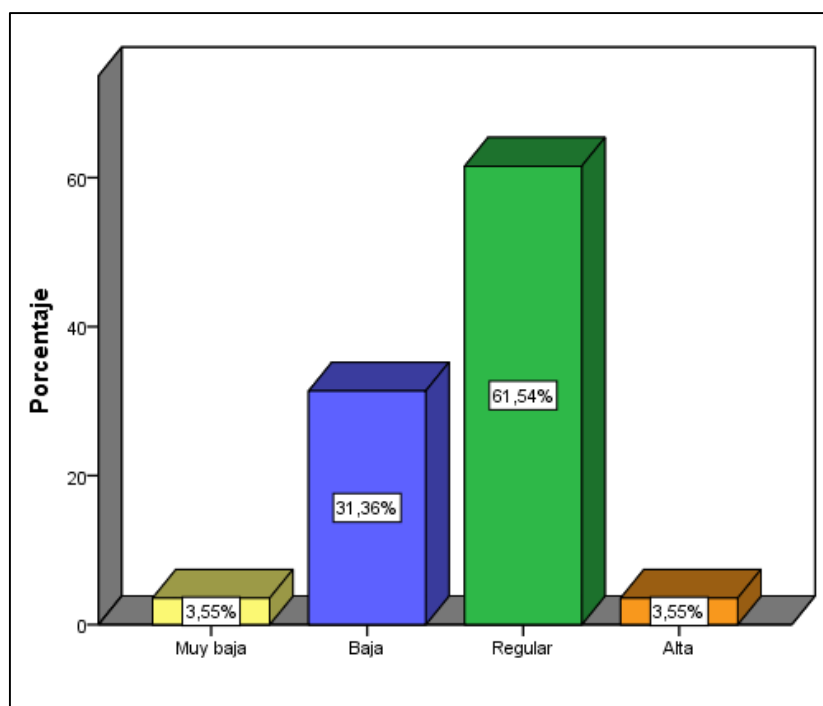


Figura 1. Resultados detallados de la variable evasión tributaria

Tabla 2. Resultado obtenido de la dimensión conocimiento tributario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	9	5,3	5,3	5,3
Bajo	45	26,6	26,6	32,0
Válido Regular	62	36,7	36,7	68,6
Alto	53	31,4	31,4	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

De acuerdo a la tabla 2, el 36,7% de los comerciantes del Mercado Modelo presentan un nivel de conocimiento tributario regular, el 31,4% representa el nivel alto, el 26,6% ya también demuestra un nivel bajo y finalmente el 5,3% determina un nivel muy bajo.

### Análisis

Como se puede apreciar, los comerciantes se caracterizan porque su nivel de conocimiento referente a temas tributarios es regular, lo cual se caracteriza porque no están totalmente informados sobre las normas



legales que establecen el ordenamiento jurídicos – tributarios. En ese sentido, no siempre planifican los pagos para optimizar los recursos financieros.

### Discusión

Los resultados expuestos coinciden con los hallazgos de Chávez, Meza y Palga (2017) quienes demostraron que existe un bajo conocimiento tributario por parte de los comerciantes, en su mayoría debido a que presentan un lenguaje dificultoso en sus especificaciones, se pudo observar que aún no entienden la importancia de tributar, lo cual conlleva a una desleal competencia con los negocios formales. Finalmente, guarda relación con los resultados de Cajma (2017) quien logró establecer lo siguiente que ciento diecisiete comerciantes no maneja el campo del sistema tributario en relación a la recaudación que se realiza dentro de los doscientos veintiocho, en el que presenta un 51%, dándose a entender de la influencia de saber cuál es el propósitos de los pagos de impuesto para una contribución social, por ende sino se maneja ese conocimiento por parte de los contribuyentes, se estaría dando ventaja a que tome en carrera el informalismo.

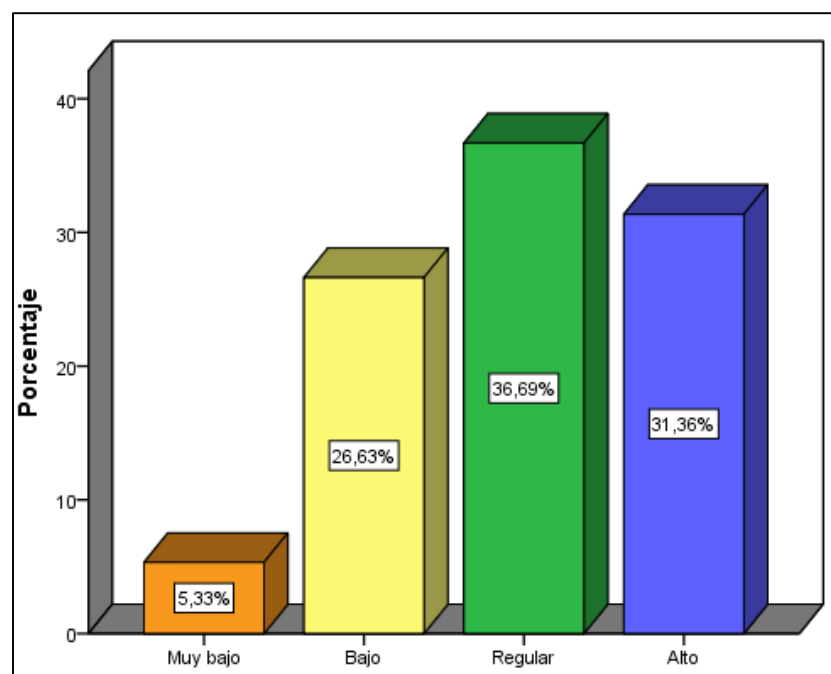


Figura 2. Resultados de la dimensión conocimiento tributario

Tabla 3. Resultados detallados de la dimensión cultura tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Mínimamente desarrollada	11	6,5	6,5	6,5
Poco desarrollada	30	17,8	17,8	24,3
Parcialmente desarrollada	44	26,0	26,0	50,3
Desarrollada	47	27,8	27,8	78,1
Muy desarrollada	37	21,9	21,9	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

Tal como se describe en la tabla N° 3, el 27,8% de los comerciantes del Mercado Modelo presentan una cultura tributaria desarrollada, el 26% presenta un nivel parcialmente desarrollado, el 21,9% tiene un nivel muy desarrollado, el 17,8% presenta una cultura tributaria poco desarrollada y finalmente el 6,5% se encuentra en el nivel mínimamente desarrollado.

### Análisis

Como se puede ver, los comerciantes se caracterizan porque tienen desarrollada en cierta medida su cultura tributaria, la cual es definida por García (2012) como el comportamiento que engloba actitudes, costumbres de colaborar o cumplir con las obligaciones que le promueve la ley tributaria, es decir el cumplimiento de su deber como contribuyente dando facilidades al estado de manejar correctamente el presupuesto. Sin embargo, podemos apreciar también que aproximadamente la mitad de los comerciantes se ubican en los niveles medios y deficientes, lo que significa que:

Tal como menciona Quintanilla (2014), existe la gran necesidad de contribuir o enseñar sobre la materia de tributos a través de campañas o programas

estatales con el fin de que toda persona entienda lo importante y determinante que es realizar los pagos correspondientes.

### **Discusión**

Los datos descritos difieren de los hallazgos de Vela (2017) quien señala la importancia de una cultura tributaria, es decir que las personas de microempresas de lima metropolitana no conocen el destino que su pago tributo al estado, solo lo consideran como un obligación tal, sin saber que están direccionados para fines de crecimientos en base al presupuesto que pueda disponer el estado, dando beneficios a su sociedad en brindar servicios y bienes que ayuden crecimiento sostenible como población, por ello para la lucha de evasión es una idea adecuada implementar la cultura tributaria en todos los sectores a través de medios de comunicación o programas televisivos, radiales e inclusive en redes sociales ya que se encuentra en boga como un centro de información y entretenimiento.

De la misma manera difiere de los hallazgos de Esteba (2018) quien también señala que el nivel bajo que se tiene sobre el conocimiento del sistema de tributos por partes de los comerciantes del mercado Laycakota, ya que gran parte no tiene una cultura tributaria puesto que no saben en si a dónde va el pago que se realiza por concepto de impuestos. Entonces los microempresarios al no manejar un mayor conocimiento de los tributos en general creen que los únicos en realizar dicho pago deberían ser los grandes empresarios mas no ellos, por el ingreso que suministran.

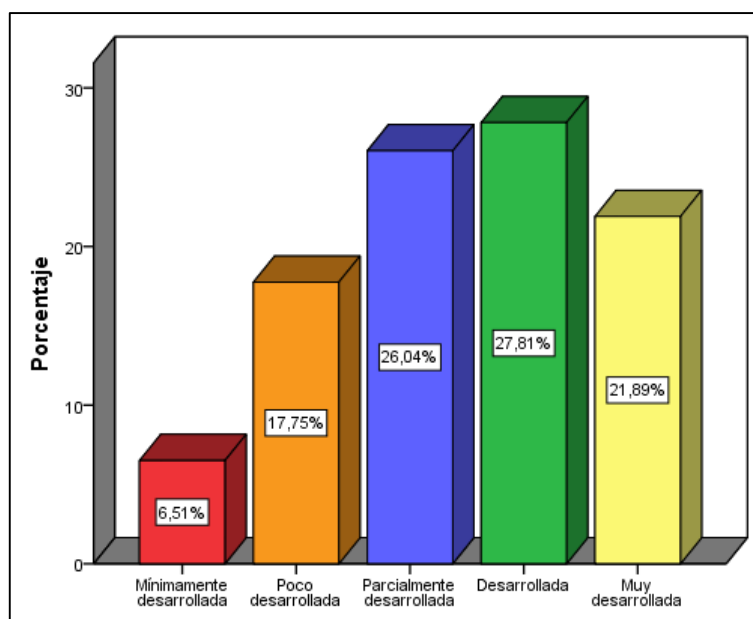


Figura 3. Resultado detallado de la dimensión cultura tributaria

Tabla 4. Resultados obtenidos de la dimensión evasión del impuesto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	90	53,3	53,3	53,3
Bajo	48	28,4	28,4	81,7
Válido Medio	26	15,4	15,4	97,0
Alto	5	3,0	3,0	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

En la tabla 4 se puede observar que el 53,3% de los comerciantes del Mercado Modelo presentan un muy bajo nivel de evasión del impuesto, el 28,4% presenta un nivel bajo, el 15,4% presentan niveles medios y el 3% presentan altos niveles de evasión.

### Análisis

De acuerdo a los datos presentados, los comerciantes se caracterizan porque afirman que no realizan ningún tipo de evasión, tienen sus cuentas al día con la SUNAT, casi nunca intentaron disminuir el pago de sus impuestos, normalmente consideran que no es bueno incumplir con los

pagos y obligaciones tributarias y si se les presentara alguna oportunidad para evadir impuestos, no lo harían puesto que son conscientes de que podría traerles problemas legales.

### Discusión

Los hallazgos presentados guardan relación con los resultados obtenidos por Sucle (2017) quien identificó que: en el distrito de laberinto con referencia a sus comerciantes se señala que 51,7% en materia de evasión solo bajo, del 41,7% es regular; y por ultimo 6,7% es muy bajo.

Por otro lado, diverge de los hallazgos de Vela (2017) “quien determina que casi nunca evade tributos es un 10%, mientras un 86.7% solo a veces y un 3.3% evade siempre.

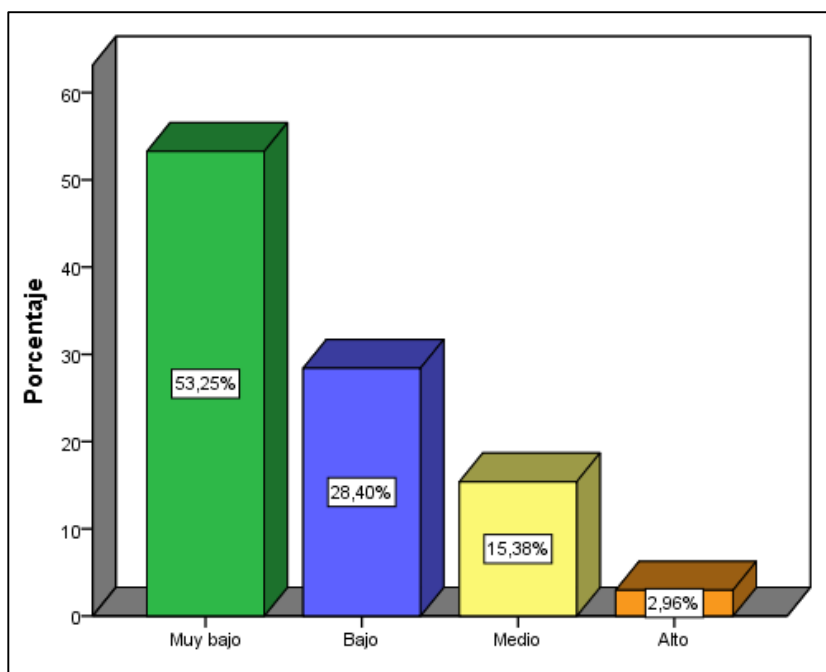


Figura 4. Resultados descriptivos de la dimensión evasión del impuesto

Tabla 5. Resultados detallados de la variable recaudación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco adecuada	1	,6	,6	,6
Parcialmente adecuada	11	6,5	6,5	7,1
Adecuada	47	27,8	27,8	34,9
Muy adecuada	110	65,1	65,1	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

Se aprecia que la tabla 5 podemos ver que el 65,1% de los comerciantes del Mercado Modelo indican que la recaudación tributaria es muy adecuada, el 27,8% señalan que es adecuada, el 6,5% manifiestan que es parcialmente adecuada y el 0,6% señala que es poco adecuado.

### Análisis

Según los hallazgos observados, los comerciantes en su mayoría consideran que el proceso que realiza el estado, a través de las instituciones competentes, para juntar el capital con el objetivo de poder invertirlo y utilizarlos, es adecuado. En ese sentido, la recaudación tributaria es muy fundamental en el crecimiento de estados puesto que coadyuva en sectores de educación, administración, salud y entre otros que realmente se necesita priorizar, pero siempre como un manejo presupuestal.

Recordemos que la corrupción abarca o se conlleva en diferentes sectores del estado, peso a que se demuestre una buena gestión en la administración pública con respecto a la distribución de los tributos que son pagados por los contribuyentes, para ello la ciudadanía debe estar enfocado en estos lineamientos políticos (De la Garza, 2000).

## **Discusión**

Los hallazgos expuestos previamente coinciden con los resultados de Quintanilla (2014) quien corroboró que: los contribuyentes están al pendiente de disposición de lo que se recauda de los pagos de tributos, puesto que se debe manejar de manera correcta para no ser manipulada por funcionarios en su beneficio propio, sabiendo que la recaudación es para el bienestar de la sociedad. Quintanilla. Quintanilla (2014).

Por ello, no importa la cantidad que se recaude en cuestiones de políticas públicas, sino que lo que se recaude sea manejado con las directrices de un buen uso para la contribución del estado y consecuente con los gobiernos regionales y locales, es decir saber redistribuir bien el fondo público en obras o servicios que sean necesarios y útiles para cada gobierno.

Finalmente, los hallazgos presentados difieren de los resultados encontrados por Sucle (2017) quien identificó que:

Tal como se demuestra en la municipalidad de Laberinto con respecto al tema que se aborda de la redistribución de lo recaudado, considerando que se tiene un nivel bajo, por lo que en la SUNAT no se cuenta en el sistema de su formalizaciones, por lo cual al ser dados estos tributos no solo ayudara al estado sino también al gobierno local que vendría hacer el Distrito de Laberinto.

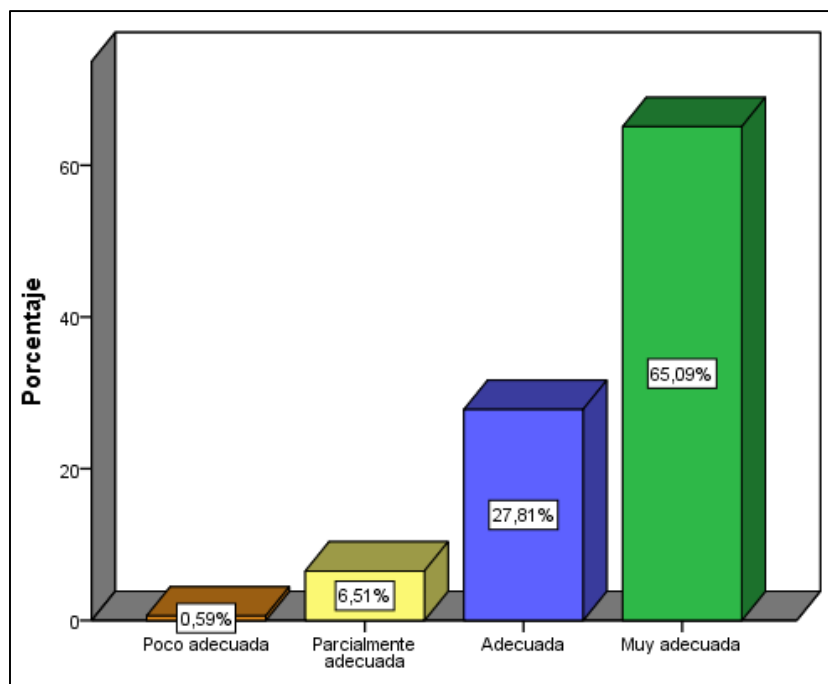


Figura 5. Resultados narrados de la variable recaudación tributaria

Tabla 6. Resultados detallados de la variable recaudación tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	,6	,6	,6
Bajo	9	5,3	5,3	5,9
Válido Regular	24	14,2	14,2	20,1
Alto	135	79,9	79,9	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

De acuerdo a la tabla 6, el 65,1% de los comerciantes del Mercado Modelo indican que el nivel de cumplimiento tributario es alto, el 14,2% señalan que es regular, el 5,3% manifiestan que es bajo y el 0,6% señala que es muy bajo.



### **Análisis**

Según los datos expuestos, los comerciantes se caracterizan porque conocen y comprenden cuándo deben pagar sus impuestos, del mismo modo cumplen con declarar todas sus ventas para realizar el pago oportuno a la SUNAT. Como se entiende que la SUNAT es la institución que registra a los contribuyentes sobre la actividad que realizan para disponer lo que corresponda según ley el monto que debe pago de tributos, inclusive está supervisando constantemente las actividades se adecuando con lo declarado bajo juramento por parte del contribuyente.

### **Discusión**

Los hallazgos encontrados en el presente estudio coinciden con los resultados de Rodríguez (2017) quien identificó que: es con respecto a las obligaciones que por ley deben ser cumplidas siempre y cuando con la realidad que ingresos que manejan como comerciantes, es tal que el 100%, el 40 por ciento no cumple y el 60 por ciento si cumple, el detalle más grave está en que no giran boleta solo el 6 por ciento de los 100 en general, y ahí es donde se confía en la declaración de ellos sin tener en cuenta un aproximado de ingreso. Rodríguez (2017)

Finalmente, difiere de los hallazgos de Chávez y Tadeo (2014) quienes concluyeron que:

Es detallarle que en el Mercado Modelo de Huancayo, por la misma falta de cultura tributaria no tiene esa voluntad en sí mismo para realizar el pago que le corresponda por ello necesitan que sean advertidos que manejar una deuda, y si siguen así se realiza de manera coactiva, todo ello por no saber la finalidad realmente del destino de lo que se recauda. También es de precisar que una cultura tributaria de campo básico o generalizado no ayuda en nada para la lucha de evasión tributaria, por eso se debe profundizar o especificar estos temas de recaudación de manera más eficaz y eficiente, incluso con mayor participación de otros entidades en proponer mecanismos de enseñanza tributaria.

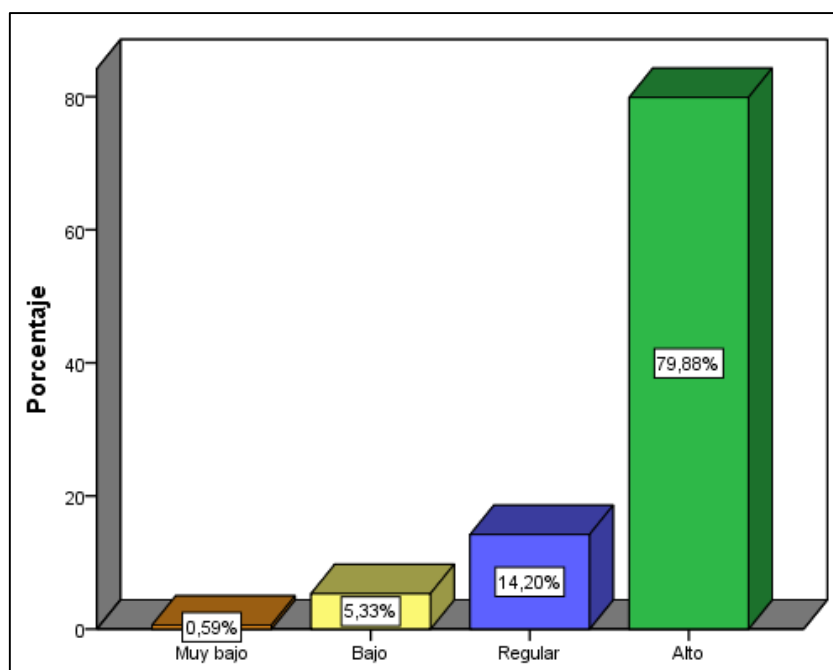


Figura 6. Resultados obtenidos de la dimensión cumplimiento tributario

Tabla 7. Resultados de la dimensión comportamiento de la recaudación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuado	1	,6	,6	,6
Poco adecuado	25	14,8	14,8	15,4
Parcialmente adecuado	26	15,4	15,4	30,8
Adecuado	20	11,8	11,8	42,6
Muy adecuado	97	57,4	57,4	100,0
Total	169	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos

### Interpretación

Como se puede ver en la tabla 7, el 57,4% de los comerciantes del Mercado Modelo indican que el comportamiento de la recaudación es muy adecuado, el 15,4% señalan que es parcialmente adecuado, el 14,8% manifiestan que es poco adecuado, el 11,8% señala que es adecuado y el 0,6% señala que es inadecuado.

### Análisis

De acuerdo a la información expuesta, la mayoría de comerciantes señala que la evasión tributaria afecta la captación de recursos económicos por parte del Estado y consideran que la inversión de los servicios públicos, a partir de la recaudación de impuesto, mejoraría significativamente, sin embargo, afirman también que muchas veces el impuesto es enorme y es incoherente a la situación por la que atraviesa nuestra localidad.

Como se sabe, si incrementa la economía, crecerá también la recaudación, y sucede lo mismo a la inversa, si se encuentra en recesión disminuye la recaudación. Por ello, una de las acciones trascendentales que el Estado busca cumplir mediante la recaudación de tributos, es la redistribución de manera equitativa y justa de fisco, intentando proveer de servicios básicos (energía eléctrica, agua y desagüe) a la población más vulnerable. De esta manera, se mejoraría la calidad de vida de la población extremadamente pobre, suministrado a través de los impuestos recaudados.

### **Discusión**

Los resultados detallados en la tabla 7 difieren del hallazgo de Pasquel (2018) quien pudo comprobar que:

la recaudación de tributos del departamento de Loreto durante el periodo 2012 – 2016 tuvo una conducta descendiente; la recaudación se efectúa mediante dos grupos de tributos siendo el primordial los denominados “Tributos Internos” (88.55% del total recaudado); dentro de los “Tributos Internos” la primordial entrada procede del “Impuesto a la Renta” (62.35 por ciento del total recaudado de tributos internos); y el grupo de tributos llamado “Tributos Aduaneros” obtuvo como trascendental fuente al “Impuesto General a las Ventas (IGV)” (76.35 por ciento del total de los tributos aduaneros).

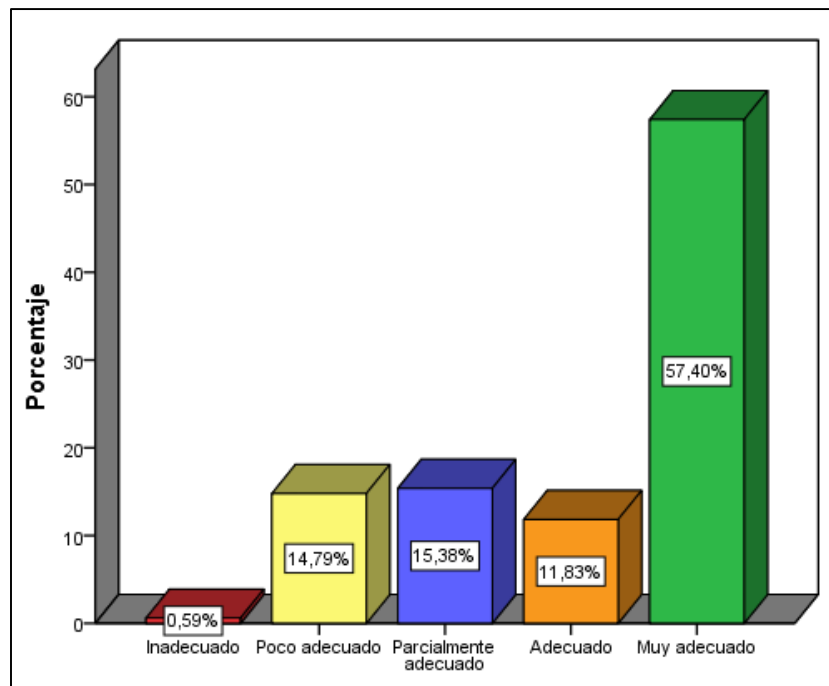


Figura 7. Resultados detallados de la dimensión comportamiento de la recaudación

### Prueba de normalidad

Tabla 8. Prueba de normalidad Kolmogorov - Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	Gl	Sig.
Evasión tributaria	,135	169	,000
Conocimiento tributario	,199	169	,000
Cultura tributaria	,186	169	,000
Evasión del impuesto	,205	169	,000
Recaudación tributaria	,269	169	,000
Cumplimiento tributario	,475	169	,000
Comportamiento de la recaudación	,348	169	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

#### Hipótesis a contrastar

H<sub>1</sub>= La distribución de las variables y dimensiones difieren de la distribución normal.

H<sub>0</sub>= La distribución de las variables y dimensiones no difieren de la distribución normal.

**Nivel de significación**

$\alpha = 0,05$ .

**Decisión**

Para establecer el tipo de prueba estadística a usar, se efectuó el examen de bondad de ajuste Kolmogorov – Smirnov. En la tabla 8 podemos observar que el denominado p-valor de las variables y dimensiones reflejó menor al nivel de significancia ( $p=0,001 < 0,05$ ) debido a eso es que refutamos la hipótesis nula y admitimos la hipótesis alterna que manifiesta que la colocación de las variables y dimensiones no se semejan a la repartición habitual. Por ello, es menester usar una evaluación estadística no paramétrica, debido a lo realizado se resolvió utilizar la prueba rho de Spearman, que nos permitirá comparar la hipótesis general y las específicas.

**Prueba de hipótesis****Prueba de hipótesis general**

**H<sub>1</sub>:  $p \neq 0$**

La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

**H<sub>0</sub>:  $p = 0$**

La evasión tributaria no influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

**Nivel de significación**

$\alpha = 0,05$ .

**Prueba estadística**

Tabla 9. Correlación entre la evasión tributaria y la recaudación tributaria

			Evasión tributaria	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Evasión tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	-,421**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	169	169
Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	-,421**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	169	169

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### Interpretación

Según la tabla 9, el coeficiente de correlación rho de Spearman entre las variables analizadas es de -0,421 con un p-valor inferior al nivel de significancia ( $p=0,001 < 0,05$ ) lo que indica que existe una correlación inversa y moderada, deduciendo que la evasión tributaria influye negativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018. En ese sentido, cuantos mayores sean los niveles de evasión tributaria, la recaudación tributaria será menor y viceversa.

### Discusión

A partir de los resultados se pudo establecer la influencia negativa que tiene la evasión tributaria en la recaudación tributaria. Este hallazgo guarda relación con los resultados de Quintanilla (2014) quien determinó, mediante la prueba Chi Cuadrado que la evasión de impuestos ocasiona una menor recaudación fiscal, lo que a su vez origina la disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. En ese sentido, es necesario que el Estado diseñe estrategias para una mayor publicidad de la cultura tributaria, persuadiendo a la formalidad a los informales y estimulando al cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los formales, lo

cual se reflejará en una mayor recaudación y por lo cual se verá expresado en una mejor calidad de servicios públicos que ofrece.

A igual forma, los resultados coinciden con los hallazgos de Cornejo (2017) quien estableció que: “existe influencia negativa de la evasión tributaria sobre la recaudación fiscal lo que se demuestra con el estadístico de regresión ordinal el cual arrojó una influencia de 90,8% de la variable evasión tributaria sobre la recaudación fiscal”.

Por otro lado, guarda relación con los descubrimientos presentados en la investigación de Choque (2017) quien estableció que:

Preexiste un vínculo alto y significativo entre la evasión de tributos y la recaudación del fisco de la Municipio Provincial de Canchis, debido a que el factor de correlación (es de 0,738 alta correlación), asimismo que (alfa):  $\alpha = 5\%$  (0,05) es mayor al p-valor encontrado, ósea que  $0,000 < 0.05$ .

Finalmente coincide con las consecuencias descubiertas por Claros (2016):

Quién analizó que los deudores tributarios de todos los regímenes tributarios evaden impuestos debido a que no declaran los importes reales de compras y ventas, no entregan comprobantes de pago por los servicios o ventas que se realiza, declaran procedimientos no reales en sus negocios, efectúan compras sin ningún comprobante de pago; todo lo preliminar fue como consecuencia de las verificaciones ejecutadas por el personal de SUNAT. Ante las pruebas encontradas, queda claro que la recaudación de tributos ha decaído.

Como menciona Quintanilla (2014):

Frente a la realidad que vivimos, es necesario que el Estado diseñe estrategias para el incremento de la difusión de la cultura tributaria, promoviendo a la formalidad a los individuos no formales e impulsando al cumplimiento de las obligaciones de sus tributos para los contribuyentes formales, lo cual se reflejará en un incremento de la recaudación y por consiguiente se percibirá en una sobresaliente calidad en todos los servicios públicos.

### Prueba de hipótesis específica 1

**H<sub>1</sub>:  $p \neq 0$**

El conocimiento tributario influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

**H<sub>0</sub>:  $p = 0$**

El conocimiento tributario no influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

### Nivel de significación

$\alpha = 0,05$ .

### Prueba estadística

Tabla 10. Correlación entre el conocimiento tributario y la recaudación tributaria

		Conocimiento tributario	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Conocimiento tributario	1,000	,403**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	169	169
Rho de Spearman	Recaudación tributaria	,403**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	169	169

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### Interpretación

De acuerdo a la tabla 10, el coeficiente de correlación rho de Spearman entre la dimensión y variable analizada es de 0,403 con un p-valor inferior al nivel de significancia ( $p=0,000 < 0,05$ ) lo que indica que existe una correlación directa y moderada, deduciendo que el conocimiento tributario



influye positivamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018. En ese sentido, cuantos mayor conocimiento tengan los comerciantes sobre los tributos, la recaudación tributaria será mayor y viceversa.

### **Discusión**

De acuerdo a los resultados se pudo establecer la influencia positiva que tiene el conocimiento tributario en la recaudación tributaria. La noción de la legislación de tributos nos facultará a exhibir recursos y alegatos, debido a que la Administración Tributaria pueda que no tenga la razón y en muchas ocasiones los recursos tienen resultados, o inclusive los contribuyentes resultan ganadores en las reclamaciones o apelaciones.

Al respecto, Yanes (2019) pudo hallar en su investigación que:

Los elementos que intervienen en el escaso nivel de comprensión de tributos de comerciantes de la sección Laguna Temporal del distrito de Juliaca son: componentes educativos, la población no tiene conocimiento respecto a algún tributo esto debido a que no tuvieron la ocasión de acudir a cursos, enseñanzas sobre normativa tributaria, también cabe señalar que la población toma poca o ninguna capacitación por parte de la administración Tributaria.

En ese sentido, es necesario que dicha institución promueva campañas educativas que permitan hacer conocer y concientizar a las personas respecto a la preponderancia de los impuestos en el progreso de nuestro país.

### **Prueba de hipótesis específica 2**

**H<sub>1</sub>:  $p \neq 0$**

La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

**H<sub>0</sub>:  $p = 0$**

La cultura tributaria no influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

### **Nivel de significación**

$\alpha = 0,05$ .

### Prueba estadística

Tabla 11. Correlación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria

			Cultura tributaria	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,524**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	169	169
Spearman	Recaudación tributaria	Coefficiente de correlación	,524**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	169	169

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### Interpretación

Como se puede ver en tabla 11, el factor de correlación rho de Spearman intermedio de la dimensión y variable analizada es de 0,524 con un p-valor menor al nivel de significancia ( $p=0,000 < 0,05$ ) lo que indica que existe una correlación directa y moderada, deduciendo que la cultura tributaria influye positivamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018. En ese sentido, cuanto mayor sea la cultura tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo, la recaudación tributaria será mayor y viceversa.

### Discusión

Según los resultados presentados, se pudo establecer la influencia positiva que tiene la cultura tributaria en la recaudación tributaria. Estos resultados corroboran los hallazgos de Onofre, Aguirre y Murillo (2017) quienes determinaron que es necesario que difundan entre los niños, adolescentes y población en general:

los deberes y beneficios que ostenta un contribuyente en el abono de sus tributos, de esta manera se creará una responsabilidad con la colectividad en la que se despliega y con el Estado mismo, quien deberá devolver esa obligación adquirida en inversión pública de calidad que favorezcan a la agrupación babahoyense y al país en genera.

Del mismo modo, coincide con los resultados de Huamaní y Ñaupari (2019) quienes determinaron que:

Se estableció como consecuencia del trabajo de investigación que los deudores tributarios de la sección restaurantes por dejadez, desconocimiento y poca información no desempeñan con sus deberes tributarios esenciales y formales, debido a que no determinan sus impuestos ni pagos de manera correcta y oportuna, además de que muchos no efectúan la entrega de comprobantes de pago, o con realizar su declaración dentro de los plazos determinados, esto es resguardado por el índice de correlación (X y Y) es directa y fuerte, debido a que su valor es 0.912977087, estando muy cercano al +1, con esa información concluimos que la cultura Tributaria influye de manera positiva en la Recaudación de tributos en los restaurantes del Distrito de El Tambo.

Finalmente, guarda relación con los hallazgos de González (2018) quien determinó que:

La Cultura tributaria se vincula con la recaudación tributaria de renta en los vendedores (contribuyentes) del centro de abastos de Pucallpa, con un nivel de correlación medio ( $r=0.313$ ) y de manera positiva, por lo que a los de mayor nivel de cultura tributaria se deducen que tendrá más recaudación. De igual manera, al examinar la trascendencia, percibimos que es de 0,002, por lo que se cumple que sea menor a 0,05 e incluso es menor a 0,01, lo que enseña que la correlación que se ha determinado es significativa.

### **Prueba de hipótesis específica 3**

**$H_1: p \neq 0$**

La evasión del impuesto influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

**H<sub>0</sub>: p = 0**

La evasión del impuesto no influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

### Nivel de significación

$\alpha = 0,05$ .

### Prueba estadística

Tabla 12. Correlación entre la evasión del impuesto y la recaudación tributaria

		Evasión del impuesto	Recaudación tributaria
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	-,537**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	169	169
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	-,537**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	169	169

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### Interpretación

En la tabla 12 se puede observar que el coeficiente de correlación rho de Spearman entre la dimensión y variable analizada es de -0,537 con un p-valor inferior al nivel de significancia ( $p=0,000 < 0,05$ ) lo que indica que existe una correlación inversa y moderada, deduciendo que la evasión del impuesto influye negativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018. En ese sentido, cuanto mayor sea la evasión de impuestos de los comerciantes del Mercado Modelo, la recaudación tributaria será menor y viceversa.

## **Discusión**

Según los hallazgos presentados, se pudo establecer una negativa influencia que posee la evasión tributaria en la recaudación de impuestos. Estas deducciones corroboran los hallazgos de Rodríguez y Vílchez (2018) quienes establecieron que:

Existe una relación alta entre la recaudación y evasión de tributos, por lo que, influye negativamente la evasión y la recaudación de tributos en las compañías de servicio de taxi en la ciudad de Huancayo, el coeficiente de correlación de Spearman reflejó 0.862, debido a que la no formalidad en el ámbito referente a sus impuestos, el no cumplimiento de la normativa tributaria, la falta de información y apoyo de parte de la SUNAT y la propensión y cumplimiento de los deberes tributarios.

Por último, coincide con los resultados de Miranda (2016) quien halló:

Que la evasión tributaria influye de manera significativa en la recaudación de impuestos por las compañías relacionadas al comercio de autopartes importadas del distrito de la Victoria departamento de Lima- Perú. Existiendo una falencia institucional del ente recaudador tener a disposición estudios tributarios se secciones de evasión, más aún cuando coexisten secciones con alto incumplimiento tributario como la sección de servicios materia de indagación venta de autopartes importadas.

## CONCLUSIONES

Luego de haber analizado los resultados en las tablas y las figuras estadísticas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado tienen una evasión tributaria regular (61.5%) según los resultados del trabajo de investigación realizado, debido a la falta de educación y conciencia tributaria, sistema tributario complicado, bajo riesgo de ser detectado y poca flexibilidad por parte del ente recaudador (SUNAT).
2. Tienen un conocimiento tributario regular (35.7%), esa situación influye negativamente en la recaudación tributaria, porque no comprenden la importancia de pagar los impuestos que les corresponden realmente.
3. Los encuestados muestran un bajo nivel de evasión tributaria (53.3%) lo cual demuestra el sentimiento de ser detectados por SUNAT, y dicen tener sus pagos de tributos al día porque podrían tener problemas legales si no lo hicieran.
4. La recaudación tributaria es percibida por los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado como muy adecuada (65.1%), pero no intentan incrementar dicha recaudación cumpliendo con declarar la realidad de sus ventas, es decir quieren dejar las cosas como están, para no mermar sus ganancias.
5. Las pruebas estadísticas realizadas a nuestra Hipótesis General y Específicas, con un nivel de significancia del 95% se confirman todas. La correlación de las variables Evasión y Recaudación Tributaria es de -0.0421% con un p-valor inferior al nivel de significancia ( $p=0,001 < 0,05$ ) lo que indica que existe una correlación inversa y moderada, deduciendo que la evasión tributaria influye negativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.

## RECOMENDACIONES

1. La Administración Tributaria debe realizar operativos constantes de fiscalización tributaria, para así controlar la evasión de los comerciantes del Mercado Modelo de Madre de Dios. Se debe endurecer las sanciones para los evasores y premiar a los buenos contribuyentes, de esta forma meditarán el riesgo-beneficio de su comportamiento tributario.
2. Se sugiere que la Administración Tributaria cree conciencia tributaria, a los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, mediante charlas, eventos, visitas, pegado de afiches, etc. Para que voluntariamente realicen sus pagos de tributos sin intervención del ente recaudador y así mejorar la recaudación tributaria.
3. El estado peruano debe incluir desde los colegios, cursos sobre tributación para que en el futuro los peruanos tengamos un alto grado de compromiso de pagar nuestros impuestos voluntariamente y así mejorar la recaudación para las inversiones públicas y sea cosa del pasado la evasión tributaria.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, W. (04 de 2010). *biblioteca.usac.edu.gt/tesis/*. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/
- Alberto, A. M. (2010). *https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://danielmorochoruiz.files.wordpress.com>
- Armas, M. y. (2010). *revistascientificas.upeu.edu.pe/*. Obtenido de [www.revistascientificas.upeu.edu.pe/](http://www.revistascientificas.upeu.edu.pe/)
- Borda Luyo, M. S. (2010). *es.scribd.com/doc*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/218447447/Proyecto-de-Tesis-Final-de-Zenayda-v-m>
- Carly, L. A. (11 de Marzo de 2011). Obtenido de [pcc.faces.ula.ve/Tesis/.../](http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/.../): [www.google.com](http://www.google.com)
- Castillo, K. (2006). Causas de la Evasión Fiscal en Venezuela. En K. Castillo, *Causas de la Evasión Fiscal en Venezuela* (pág. 65). Caracas, Venezuela.
- Chavez Ackerman, P. (1996). *revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe*. Obtenido de [revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe](http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe)
- Chavez, S. (2011). Evasión Tributaria en la Industria del calzado en el distrito del Porvenir - Trujillo 2010-2011. En C. S., *Evasión Tributaria en la Industria del calzado en el distrito del Porvenir - Trujillo 2010-2011* (pág. 50). Trujillo.
- daniel.quinayas@udea.edu.co, G. A. (2017). *bibliotecadigital.udea.edu.co*. Obtenido de [WWW.GOOGLE.COM](http://WWW.GOOGLE.COM)
- De la Garza, S. F. (2000). *catarina.udlap.mx/u\_dl\_a/tales/documentos*. Obtenido de [catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos)
- E. Ynfante, T. R. (18 de 02 de 2009). *www.gestiopolis.com*. Obtenido de [www.gestiopolis.com/diccionario-de-terminos-tributarios](http://www.gestiopolis.com/diccionario-de-terminos-tributarios)
- Effio, F. (2008). *monografias.com*. Obtenido de [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- FEIGE. (2003). *Economía y Sociedad 62, CIES, diciembre 2006*. Obtenido de [www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiasociedad](http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiasociedad)
- García, A. y. (2012). *congreso.investiga.fca.unam.mx/docs*. Obtenido de [www.congreso.investiga.fca.unam.mx/docs](http://www.congreso.investiga.fca.unam.mx/docs)
- Guarneros, N. (2010). Obtenido de <https://prezi.com/.../guarneros-nancy-2010>
- Henriquez, J. Y. (2015). *https://revistas.uchile.cl/index.php/RET/article*. Obtenido de Centro de Estudios Tributarios Universidad de Chile: [www.universidad de Chile](http://www.universidad.de Chile)
- Latinez, L. (2012). Evasión Tributaria en Impuesto a la Renta. *Paginas Libres/Red Voltaire*.
- Matta Rayos, R. (2010). *Proyecto de Tesis Final - Scribd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/312966453/Proyecto-de-Tesis-Final>
- Medalith. (2010).



- Medalith, L. M. (2010). <https://vdocuments.site/tesis-pilar-23.html>. Obtenido de <https://vdocuments.site/tesis-pilar-23.html>
- Merino, P. P. (2011). <https://definicion.de/evasion-fiscal/>. Obtenido de <https://definicion.de/evasion-fiscal/>
- Mindiola, G. (2012). [repositorio.ufpso.edu.co](http://repositorio.ufpso.edu.co). Obtenido de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/233/1/25190.pdf>
- Navarrete, W. C. (07 de abril de 2017). *tesis.doc*. Obtenido de perfil socioeconomico del contribuyente: [www.researchgate.net/publication](http://www.researchgate.net/publication)
- Nieto Dueñas, S. (2003). *La educación tributaria como solución a la baja recaudación fiscal en Mexico*. Distrito Federal, Mexico: Universidad Autonoma de Mexico.
- Pantaleon, F. (2015). <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11>. Obtenido de UNESCO: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/91>
- Peña, A. (2011). La Evasión Tributaria en la Region Huanuco 2010. En A. Peña, *La Evasión Tributaria en la Región Huanuco 2010* (pág. 50). Huanuco.
- Perez Porto/Merino, J. (2011). *Definición de Evasión Fiscal*. Lima.
- Perez Porto/Merino, J. (2011). *Definición de Evasión Fiscal*. Lima.
- Peru, C. d. (1996). *Constitucion Política del Peru*. Obtenido de [WWW.4.congreso.gob.pe](http://WWW.4.congreso.gob.pe)
- Quintanilla de la Cruz, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudacion fiscal en el Perú y Latinoamerica. En E. Quintanilla de la Cruz, *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudacion fiscal en el Perú y Latinoamerica* (pág. 62). Lima: USMP.
- Šinkūnienė, M. y. (Mayo de 2014). *ESAN EDICIONES*. Obtenido de [www.esan.edu.pe](http://www.esan.edu.pe)
- SUNAT. (JULIO de 2001). *TRIBUTEMOS*. Obtenido de [WWW.SUNAT.GOB.PE](http://WWW.SUNAT.GOB.PE)
- SUNAT. (2014). *SUNAT LEGISLACION TRIBUTARIA*. Obtenido de [WWW.SUNAT.GOB.PE](http://WWW.SUNAT.GOB.PE)
- Tarrillo, L. (2010). Evasión Tributaria. En L. Tarrillo, *Evasión Tributaria* (pág. 65). Lima.
- UNESCO. (2014). [www.bdigital.unal.edu.co/42587/1/44456-210040-1-SM.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/42587/1/44456-210040-1-SM.pdf). Obtenido de [WWW.UNESCO.ORG/NEWS/ES/MEXICO/WORKS-AREAS/CULTURE](http://WWW.UNESCO.ORG/NEWS/ES/MEXICO/WORKS-AREAS/CULTURE)
- Vázquez, R. L. (2011). <http://www.monografias.com/trabajos84/evasion-fiscal-mundo-moderno/evasion-fiscal-mundo-moderno2.shtml>. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos84/evasion-fiscal-mundo-moderno/evasion-fiscal-mundo-moderno2.shtml>
- Velita, V. (2016). Obtenido de [renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/52731](http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/52731)
- Villegas, H. (2016). *edoc.site*. Obtenido de <https://edoc.site/curso-de-finanzas-derecho-financiero-y-tributario-villegas-2016-1-pdf-free.html>
- Villegas, H. B. (2001). *Curso de Finanzas Derecho Financiero y Tributario*. Buenos Aires - Argentina: JJCPM/MI BUENOS AIRES.

**INFLUENCIA DE LA EVASION TRIBUTARIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE PUERTO MALDONADO, 2018.**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL		VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA	
¿Cómo influye la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?	Determinar la influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.	La evasión tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.	INDEP	Evasión Tributaria	Educación de los contribuyentes en materia tributaria.	<b>Tipo de la Investigación:</b> ➤ Descriptivo correlacional de corte transversal  <b>Métodos de la Investigación:</b> ➤ Deductivo ➤ Análisis documental ➤ Analítico descriptivo  <b>Población :</b> Son 600 Socios <b>Muestra:</b> Son 169 Socios  <b>Técnicas de Recolección de Datos:</b>	
							Desconocimiento de los contribuyentes acerca de los fines y objetivos del impuesto.
							Comportamiento de cumplimiento de las normas tributarias.
							Valores cívicos orientados del Comportamiento del contribuyente.
¿Cómo influye el conocimiento tributario en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?	Determinar la influencia del conocimiento tributario en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.	El conocimiento tributario influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.	DEPEND	Recaudación Tributaria	Intención de disminuir o eliminar el pago de Tributos.		
¿Cómo influye la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes	Determinar la influencia de la cultura tributaria en la	La cultura tributaria influye significativamente en la recaudación tributaria de					Obligaciones formales y sustanciales del impuesto.
					Porcentaje de ingresos		

<p>del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?</p> <p>¿Cómo influye la evasión del impuesto en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018?</p>	<p>recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.</p> <p>Determinar la influencia de la evasión del impuesto en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.</p>	<p>los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.</p> <p>La evasión del impuesto influye significativamente en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado, 2018.</p>				<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Encuesta</li> <li>➤ Entrevista</li> <li>➤ Cuestionarios</li> </ul>
--	---	--	--	--	--	---

## ANEXO 2: GUÍA DE ENCUESTA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS**  
**FACULTAD DE ECOTURISMO**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

INSTRUMENTO PARA MEDIR INFLUENCIA DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MODELO DE PUERTO MALDONADO DEL 2018.

### **ENCUESTA:**

Estimado(a) Señor(a) se viene desarrollando un estudio de investigación sobre “Influencia de la evasión tributaria en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado del 2018.

### **OBJETIVO:**

Determinar el nivel de influencia de la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Modelo de Puerto Maldonado.

### **INSTRUCCIONES:**

Lea cuidadosamente cada una de las interrogantes y marque con una (X) o de ser el caso responda lo que considere pertinente; por favor responda todo el cuestionario.

1. ¿Sabe usted que es el Registro Único del Contribuyente (RUC)?
2. ¿Usted cuenta con número de ruc?
3. ¿Conoce usted sus derechos y obligaciones como contribuyente?
4. ¿Recibió usted capacitación en materia tributaria?
5. ¿Quién lo capacitó?
6. ¿Alguna vez asistió a charlas que ofrece la SUNAT?
7. ¿Tiene usted desconocimiento de los fines y objetivos del impuesto?
8. ¿Porque?
9. ¿Quién cree usted que debe pagar los impuestos al estado?

10. ¿Usted contribuye cada mes con el pago del impuesto?
11. ¿Cuánto es su pago de impuesto?
12. Al contribuir con el pago de su impuesto, lo realiza por:
13. ¿Sabe usted a que se destinan los impuestos?
14. ¿Está usted preparado para una fiscalización o revisión por parte de SUNAT?
  
15. ¿Alguna vez realizo evasión tributaria?
16. Si la respuesta es sí, ¿Por qué lo hizo?
17. ¿Tuvo una deuda excesiva a la SUNAT?
18. ¿Cuál fue el motivo de su deuda?
19. ¿Cómo hizo con el tratamiento de la deuda?
20. ¿En alguna ocasión usted intento disminuir el pago del impuesto?
21. ¿Por qué lo hizo?
22. ¿Cree usted que cuando hay una situación desfavorable, está bien incumplir con el pago del impuesto?
23. ¿Si se le presentara la oportunidad usted estaría de acuerdo con evadir impuesto?
24. ¿Usted conoce y comprende cuando es que se debe pagar el Impuesto?
  
25. ¿Cumple con declarar todas sus ventas, para así determinar su impuesto?
26. ¿Paga su impuesto en los plazos establecidos?
27. ¿Cuánto de sus ingresos se destina al pago de sus impuestos?
28. ¿Cree usted que la evasión tributaria afecta a la captación de recursos económicos?
29. ¿En su opinión la inversión de la recaudación en servicios públicos mejoraría si se incrementa la recaudación?
30. ¿Usted considera que el impuesto es excesivo y no va con la realidad de nuestra ciudad?